SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Viernes 14 de Septiembre de 1906 — Núm. 1131

El cisma en Francia

En la «Acción Franciscana», de París leemos un artículo tratando del cisma en que, según parece ha de resolverse la cuestión de las Asociaciones cultuales.

El articulista franciscano no disipa estos temores. Muy lejos de eso, manifiesta su opinión franca y resueltamente, de que el cisma estallará, y con apariencias formidables, no bien llegue el momento de poner en práctica la ley de separación.

Y se funda para ello en lo siguiente: En Francia—dice—hay, no de ahora, sino desde hace mucho tiempo, dos clases de católicos: una es la de los católicos verdaderos, que quieren de un modo formal vivir en el gremio de la Iglesia, en comunión con el Papa y los obispos, obedeciendo la leyes eclesiásticas, creyendo, amando y esperando lo que la Iglesia cree, ama y espera.

La otra clase es la de aquellos que han reducido la religión heredada de sus padres á cuatro ceremonias: *la ceremonia* del bautismo, *la ceremonia* de la primera comunión, *la ceremonia* del matrimonio canónico y *la ceremonia* de enterrarse bajo una cruz. A estas cuatro ceremonias suelen añadir los más fervorosos de la clase la de oir misa algunos días de precepto; no todos, ni mucho menos los que prescribe la Iglesia.

Es tan numerosa esta clase de católicos *de las cuatro ceremonias*, que la «Acción Franciscana» los calcula en la cuarta parte de la población francesa.

Y he aquí, según la «Acción», el elemento, la materia del futuro, ó mejor dicho próximo cisma.

En vano el Papa y los obispos proscribirán las Asociaciones cultuales; esos católicos de *las 4 ceremonias* las constituirán, y todo induce á creer que no han de faltarles, por desgracia, algunos presbíteros que se presten á servirles de pastores.

En cambio, los verdaderos católicos, arrojados de sus templos, proscriptos, pero firmemente unidos al pontificado romano y á los obispos, serán el nuevo núcleo de regeneración religiosa.

Para la «Acción Franciscana» este porvenir, juzgado inevitablemente, no será un mal, sino un bien grandísimo. Realmente, nada perdió el Apostolado cuando perdió á Judas.

DE RUSIA

Un negocio de Nicolás II

Los joyeros de San Petersburgo están indignados.

Bien sea que haya preferido tener disponible cierta cantidad, ó bien que haya querido desprenderse de alhajas que habían dejado de gustarle, el emperador Nicolás había decidido vender una parte de sus alhajas.

A este efecto, llamó á dos de los más importantes joyeros de San Petersburgo, á quienes, naturalmente, encargó la mayor discreción.

Los joyeros excluídos llegaron á enterarse del secreto y se enfurecieron porque la corte los había excluído.

Pero era demasiado tarde.

Las ventas estaban ya decididas. Los tratos estaban ya cerrados; ascendían á más de un millón de rublos, y los dos compradores habían pagado ya las dos terceras partes de esta suma.

En esto ha ocurrido un golpe teatral.

Los dos joyeros han sido llamados por el ministro de la Corte, quien, al devolverles las sumas recibidas, les notificó que quedaban anuladas las ventas.

Los joyeros rusos dicen que, enterado de las intenciones del zar y de las ofertas recibidas, un joyero parisiense ha ofrecido cien mil rublos de prima, y de ahí que se le haya concedido la preferencia.

—La reina madre ha llegado á Copenhague; pero no ha desembarcado por hallarse indispuesta.

Por otra parte, se dice que, habiendo recibido varios anónimos, la reina madre no quiere desembarcar por temor de que los terroristas rusos la asesinen.

La policía danesa detiene á todos los sospechosos.

CURIOSIDADES

La navegación aérea.—La telegrafía sin hilos viene á ser un factor importantísimo rara resolver el problema de la navegación aérea.

En el Canadá se están haciendo experimentos con un aeroplano eléctrico, cuyos motores son accionados por una corriente eléctrica transmitido desde tierra por medio de la telegrafía sin hilos.

El inventor es el profesor Alejandro Graham Bell.

En los ensayos, el aeroplano va montado por el aeronauta americano capitán Anglemixe, quien ha podido elevarse á 70 metros, describir un círculo en el aire y bajar á tierra á pocos metros del punto de partida.

El invento, como se ve, tiene grandes analogías con las experiencias que el insigne español señor Torres Quevedo intentó hace ya tiempo realizar, ayudado por el malogrado *sportman* señor Fernández Duro.

Para los artistas viejos.—La célebre cantante Cristina Nisson, condesa de Casa Miranda, que reside en Stokolmo, ha resuelto construir un retiro para actores viejos, á semejanza nel fundado por Coquelin en Pontaux-Dames.

La Nilsson ha elegido un castillo de su propiedad, sito en Vaexjoe, y empezado á realizar en él las obras precisas para convertírlo en un confortable refugio para ancianos artistas suecos.

Nueba broma de Mascagni.—Pietro Mascagni, el autor de «Cavallería Rusticana», quien esa obra dió un renombre que ninguna de las posteriores ha justificado, prepara una nueva producción.

Desde la primera representacin de «Amica», verificada hace más de año y medio, no ha dejado de trabajar, según la prensa italiana dice, en una gran ópera «Vestilia», cuyo libro ha sido sacado de una novela de Rocco de Zerbi, por Guido Menasci y Giovandi Dartsgioni-Tozzeth, los libretistas de «Cavallería».

El compositor itallano tiene la partitura completamente concluída y piensa hacerla representar en el curso de la próxima temporada.

Veremos si esta vez acierta el autor de «Iris» y «Amica».

DOLORA

I

—Ya anocheció: ¿quieres que hablemos, (Lola,
Aquí, á sólas los dos?
—La que es buena, señor, nunca está (sola,
Pues está con su madre ó está con (Dios.

II

—Lola, ¿es verdad que un día os encon- (traron
Solos, allí, á los dos?
—Eso es porque aquel día se quedaron
Mi madre en casa y en el cielo Dios.

Campoamor.

Contra Alemania

Por la Prensa extranjera circula estos días una noticia que debe ser recogida. Se trata de una inteligencia, de una alianza, entre Holanda y Bélgica.

Las razones naturales é históricas, que lógicamente deben aproximar á las dos naciones se imponen á las circunstancias accidentales que motivaron su separación.

Es fácil reconocer en ese movimiento espontáneo de los dos pueblos un estímulo de defensa, de propia conservación, contra peligros comunes.

El lenguaje atrevido é imprudente de la Prensa alemana, hablando de la posibilidad de la incorporación de Holanda al Imperio germano, ha producido, como era de esperar, un movimiento de recelo y sobresalto entre los holandeses, celosos de su independencia, con una tradición llena de glorias y fastos memorables.

La consecuencia de ese movimiento tenía que ser la aproximación hacia el pueblo en otro tiempo hermano, siempre unido á Holanda por vínculos sólidos y estrechos.

En este orden de consideraciones, los Países Bajos, formando de nuevo un todo dispuesto para la defensa, pueden ser uno garantía del equilibrio y de la consolidación de la paz de Europa, de continuo amenazada por las querellas y ambiciones de los grandes Estados.

Se ha dicho que hoy día las simpatías ó los odios de los pueblos se miden por sus intereses económicos. Y en esta materia, Bélgica y Holanda no presentan un campo de acción opuesto ni contradictorio.

El desarrollo de la riqueza agrícola é industria en Bélgica, es comercial, marítima y colonial en Holanda. Y no sólo no están en pugna los intereses de una y otra, sino que puede decirse que mutuamente se complementan y se integran.

Bélgica aportaría á la alianza con Holanda su neutralidad, que ninguna potencia ha desconocido hasta ahora.

Holanda, la tradición de sus conquistos lejanas y la costumbre de una política prudente y hábil, conservada á través de las vicitudes de la Historia como una norma inteligente de conducta.

La cuestión religiosa no puede dividir á los dos pueblos, pues si bien Bélgica es católica y Holanda protestante han pasado los tiempos de la lucha por la fe, y ya no se acuerdan en los Paises Bajos del duque de Alba ni siquiera de los hermanos de Witt.

Las diferencias cultuales no despiertad en los Países Bajos antagonismos vivos ni controversias ardientes, y como ocurre en Inglaterra y en los Estados Unidos, las diversas religiosas se han abrazado por encima de las barreras levantadas por el fanatismo.

¿Serán un obstáculo las dinastías de Holanda y Bélgica para esa alianza de los dos pueblos?

TORMENTOS INQUISITORIALES

Las víctimas de un convento

De Nápoles telegrafían un hecho que ha causado gran sensación al ser conocido, no sólo en aquella ciudad sino en casi toda Italia.

Se ha desarrollado en un convento y viene á constituir otra prueba de cómo tergiversan los que se llaman religiosos las máximas hermosas de la caridad y fraternidad universal en que aquéllos dicen inspiran sus actos.

La indignación producida por los bárbaros sucesos sube de punto al conocer la larga fecha que hace vienen desarrollándose.

En la isla de Vichia hay establecido un convento de religiosas, donde se encuentran albergadas muchas jóvenes.

La madre abadesa, llamada sor Mariana Certase, sometia á las educandas á trabajos verdaderamente abrumadores, explotándolas miserablemente toda vez que las labores eran destinadas á la venta.

Inútil es decir que el producto de ésta se lo guardaba la aprovechada abadesa para los fondos de la comunidad.

Para tener sumisas á las pobres colegialas, castigábalas el menor pretexto de modo despiadado.

Las educandas eran encerradas en una hedionda buhardilla, donde había almacenados diversos aparatos de tortura.

Allí eran sometidas á tormentos horribles, macerándoles las carnes.

Se las obligaba á jurar que odiaban á sus padres y parientes, y entre otras cosas se les hacía fregar con la lengua el asqueroso pavimento del indecente cuartucho.

Estas escenas venían desarrollándose desde el año 1886.

Bastantes educandas sucumbieron por no poder resistir los tormentos.

Otras escaparon del convento, no atreviéndose á denunciar lo que allí ocurría por el terror que les inspiraba hablar nada más del fatídico establecimiento religioso.

Muchas de las fugadas murieron también aniquilados sus débiles organismos por lo ya sufrido.

Ahora se ha descubierto porque una de las martirizadas, llamada Luisa Giordano, logró fugarse, y se halla agonizando en un Hospital por efecto de los tormentos que se la aplicaron.

Conocida la denuncia, el Juzgado ha comenzado á practicar diligencias.

Más de sesenta personas han confirmado lo anteriormente expuesto, entre ellas los vecinos de una casa situada junto al convento.

Han sido detenidas la abadesa y varias religiosas.

El vecindario de la isla donde se encuentra el convento está indignadísimo y hablan muchos de arrasar el edificio.

Planes del ministro de Instrucción pública

Al visitar los periodistas al ministro de Instrucción pública, D. Amalio Jimeno, ha manifestado lo siguiente:

Que tiene puesta toda su atención en la instrucción primaria, y que para ello estudia la manera y modo de llevar á cabo sus propósitos.

Trata de la construcción de escuelas y establecimientos docentes, que tanta falta hacen en España, coadyundando de esta manera á cumplirse en lo que se pueda la ley de Moyano, para lo cual podrían establecerse cinco mil escuelas, que se consignarían en cinco presupuestos.

Otro punto también muy principalísimo, que piensa poner en práctica el Sr. Jimeno, es la independencia de los maestros, considerándolos como funcionarios del Estado y la reforma de las escuelas de artes y de industrias.

El Sr. Jimeno ha manifestado que el primer dia que se abran las Cortes llevará al Congreso sus proyectos de ley referentes á lo dicho, y que antes no hayan podido tener cabida en los presupuestos que entregará al ministro de Hacienda, á quien ya ha participado sus planes.

Desde Barcelona

(*De nuestro Redactor-corresponsal*)

La famosa falsificación

Continua siendo el tema obligado de todas las conversaciones el asunto relativo á la detención de los famosos monederos falsos.

Se sabe que adelanta el sumario que se instruye con motivo de la expendición de billetes falsos, van conociéndose detalles sumamente interesantes.

Resulta que los detenidos son unos pájaros de cuenta, complicados ya en algunas falsificaciones. El Bosch y Ruiz Canela se dice que eran directores de la expendición, y quizás de la falsificación. El, primero fué honrado, hasta el punto de ahorrar algo de su trabajo. Pero vino luego un derroche de ahorros, y entonces tuvo la idea de seguir los derroteros que han dado con sus huesos en la carcel.

Fuése á Sevilla y allí conoció al Ruiz Canela y al detenido en Valencia, supuesto que sea Miguel Puig, hijo, como el Bosch, de Palafrugell, y desde entonces siempre iban juntos, realizando toda clase de negocios, lo cual desvirtúa la afirmación de los procesados de que se conocieran en el ferro-carril.

Existe la creencia de que en Sevilla y Valencia hay complicados en este asunto, en casa de alguno de los cuales ya se habrá practicado algún registro, cuyo resultado se ignora.

El viaje del Escura á Valencia se supone fué para entregar á algun falsificador los dos cuños que le fueron ocupados al ser detenido.

Parece que para la remisión de billetes falsos usaban la frase *papel de fumar*, que ponía en sus cartas con el número de billetes que recibian, diciendo: «tantos libritos».

Dícese tambien que iba delante de los expendedores un grupo con gran cantidad de billetes falsos que iban siendo entregados á aquéllos en pequeñas cantidades para que no se notara tanto el fraude.

El sumario se instruye con mucha reserva pero á juzgar por lo que de público se dice el asunto promete dar mucho juego.

De mi carnet de notas

Ha sido remitida á Barcelona la estátua del gran dramaturgo catalán Federico Soler (*Pitarra*). El alcalde ha dispuesto que debidamente acondicionada sea colocada esta mañana, á las diez, dentro de la valla que circunda el pedestal del monumento, levantado en la plaza del Teatro.

Calcúlase que la estátua quedará colocada sobre el pedestal por todo este mes, y que la inauguración oficial podrá celebrarse á mediados del próximo.

***

Una nota para los estudiantes mallorquines que se encuentran disfrutando el período de vacaciones en Palma.

Los exámenes extraordinarios y ordinarios de los alumnos oficiales y no oficiales de todas la asignaturas de la carrera de Medicina, darán princidio en esta facultad el día 19 del actual, á las diez de la mañana.

***

Ha marchado á Palma el Comandante de la Guardia Civil don Pedro Gil, acompañado de su familia y el teniente del mismo Instituto don Norberto Alcover, con su señora esposa.

***

Se dice que el guarda costas «Numancia» empleará tres meses y medio en su viaje de instrucción de guardias marinas por el Mediterráneo. Deberá rendirlo en Ferrol el 20 Diciembre próximo. Al ir y volver de las costas de Italia hará carbón en Mahón. Al regreso tocará en Cartagena y Lisboa.

La corbeta «María» ha bajado del dique después de limpiar fondos.

Esta tarde debía salir de él, el vapor «Menorquín» de la marítima de Mahón.

Tambien limpiará fondos y será objeto de una pequeña reparación.

Vich.

Los excesos de un obispo

Incurso en Código penal

El ministro de Gracia y Justicia, hablando con los periodistas acerca de la pastoral publicada por el obispo de Tuy dijo que no había necesidad de aplicar á ese prelado ningún correctivo especial, toda vez que está incurso de lleno en el Código penal, que en los artículos 144, 269 y 279 establece las penas que han de aplicarse á las autoridades eclesiásticas que se extralimiten en sus atribuciones.

Por lo tanto no tendrá que intervenir el Gobierno en ese asunto, sino los tribunales ordinarios.

En el Consejo de ministros ayer celebrado tambien se trató bastante de esa cuestión.

El ministro de Gracia y Justicia llevó á la reunión un ejemplar del «Boletín Eclesiástico» donde se insertó la pastoral del obispo de Tuy, para que la conociesen sus compañeros.

Leyóse el documento que, como es sabido, contiene ataques tremendos contra el ministro de Gracia y Justicia.

Este expuso su opinión de que los prelados son funcionarios del Estado y, como tales, vienen obligados á respetar y acatar sus disposiciones y leyes.

Todos los ministros asintieron á esta teoria.

Como es natural, guardaron gran reserva sobre los acuerdos que acerca del particular adoptaron.

Parece que Romanones recordó á sus compañeros el correctivo que se impuso al obispo de Cuenca por causas menos graves que la actual.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de lo que se proponía hacer, y aunque no lo ha hecho público, bien pudiera ser que se ajustase á lo verificado con el obispo de Cuenca.

No obstante, creen algunos que antes de llevarse á cabo una determinación concreta, serán consultados los señores López Domínguez y Gullón para que haya perfecta unanimidad en las determinaciones del ministerio.

Todo esto ha sido objeto de no pocos comentarios, y debemos consignar que muchos miran con simpatía la enérgica actitud del conde de Romanones contra elementos que se consideraban poco menos que intangibles é invulnerables.

DE POLITICA

NACIONAL

Manifestaciones de Navarrorreverter

Sorprendía no poco el retraimiento en que se hallaba colocado desde hace dos días el ministro de Hacienda, ordinariamente tan jovial y locuaz con los periodistas.

Era esto tan extraño, que muchos habían sacado partido de este detalle para deducir dificultades en la vida política del Gobierno.

Pero se ha despejado la incógnita, aclarándose los motivos porque el señor Navarrorreverter observaba esa conducta.

En primer lugar, ha de tenerse presente que aunque no grave, se ha visto aquejado estos días de una enfermedad que le molestó bastante.

Y después se sabe que ocupó el tiempo preparando las negociaciones que han de entablarse para concertar un tratado comercial con Francia.

El ministro de Haciеda, completamente restablecido, ha reanudado su vida ordinaria y normal, recibiendo á los periodistas, con los cuales departió largo rato.

«No es cierto—manifestó á sus interlocutores el Sr. Navarrorreverter—que hayan surgido dificultades en las negociaciones relativas al convenio con la vecina república, y no pueden ser ciertos por la convincente razón de que no se han entablado.

Estamos solamente en los detalles preliminares.

El Gobierno francés ha nombrado una Comisión, compuesta de doce personas, las cuales se hallan actualmente veraneando fuera de París.

Nosotros designaremos otra Comisión que se compondrán seis ú ocho funcionarios de los departamentos de Hacienda, Estado y Fomento.

Ambas se reunirán en San Sebastián del 15 al 18 del corriente para comenzar sus trabajos.

Hasta ahora sólo tengo en mi poder el presupuesto de Gracia y Justicia; los demás ministros han prometido remitírmelos en breve; pero no sé cuando cumplirán su oferta.

Esta tarde, á las cuatro y media, nos reuniremos en la Presidencia los ministros residentes en Madrid para celebrar Consejo.

Lo presidiré yo.

En esta reunión despacharemos un gran número de expedientes administrativos, cuya resolución no debe desmorarse por mas tiempo.

Además, trataremos de los presupuestos parciales y generales, y rogaré una vez más á mis compañeros que activen todo lo posible sus respectivas obras económicas.»

La dimisión de Linares es un «canard»

En el «Liberal» de Barcelona llegado hoy leemos lo siguiente:

«De tal ha calificado el general en jefe de este cuarto cuerpo de ejército la noticia de su dimisión de su cargo, lo propio que la de su desafío con el señor Soriano, que con tanta insistencia ha corrido por Madrid á juzgar por los telegramas de los corresponsales.

En la visita que con objeto de comprobar el rumor le hizo uno de nuestros redactores, manifestó el general Linares con todos los acentos de sinceridad y franqueza que era completamente falso.

«—No he dimitido, ni pienso dimitir, porque no existe motivo alguno para tal determinación.

Hace algún tiempo, hallándome en Madrid, y por cierto enfermo y en cama, hízose circular ya, ignoro con qué objeto, que había dimitido el cargo de jefe del cuarto cuerpo de ejército y que no regresaría á Barcelona. Ya ha visto usted que la noticia no era exacta y que sigo ocupando el cargo para el cual fuí designado por el Gobierno de su magestad, dispuesto á cumplir con las exigencias que aquél me impone. Al efecto, en breve me trasladaré á Calaf con objeto de presenciar las maniobras militares locales y luego á las generales de fines de este mes.

El rumor de mi dimisión, lo mismo que el del desafío, es un «canard» propio de la estación veraniega, en la que á falta de asuntos interesantes, se inventa cualquier infundio que la carencia de otras noticias sensacionales abulta extraordinariamente con detalles que ningún fundamento tienen.»

LOCAL

Muchos y diversos comentarios hemos oido hacer respecto de una carta que según se dice el Sr. Martí ha remitido al jefe de los republicanos de Andraitx, con motivo de las declaraciones que este hizo en la reunión que en aquel pueblo se celebró cuando la visita del Sr. Rosselló.

El Sr. Martí en aquella carta felicitaba á su correligionario Sr. Ferrer por el punto de vista en que consideraba qué clase de relaciones deberian unir en adelante á republicanos y liberales, en cuanto se tratase de defender los principios de la libertad, que según aquel orador constituía el patrimonio común de ambos partidos.

Los comentaristas relacionan el contenido de la carta con la actitud, resuelta y á la vez prudente como hemos oído asegurar entre la gente que sigue con algún interés nuestra política local de la minoría liberal del Ayuntamiento.

No hemos querido acudir para esta información á ningún hombre político; hemos preferido oir las opiniones y los comentarios del público, de aquella parte del público que sin pertenecer á determinada bandera se forma juicio de las cosas, y lo emite con entera imparcialidad, porque está libre de aquel apasionamiento y de aquel punto estrecho de miras que suele acompañar casi siempre á los que profesan un ideal político, cualquiera que éste sea.

Así procuraremos resumir en un solo comentario los que hemos oido emitir acerca de las relaciones que el Ayuntamiento existen entre republicanos y liberales.

Nuestra información ha obtenido como primer resultado el hecho de que la actitud de la minoría liberal, respecto de la proposición presentada para que se felicitara al Ministro de Gracia y Justicia por la reciente R. O. sobre el matrimonio civil ha merecido diferentes calificaciones: las censuras de los ultramontanos por radical y las de los radicales por reaccionaria.

Los comentaristas en general opinan que esta actitud ha sido prudente, y que la minoría liberal al no suscribir la

proposición se ha librado por igual de dos peligros: de la amenaza de los que aparecen como únicos ortodoxos, y de ld seducción del aura popular que convertiría el ayuntamiento en una especie de convención, abrogándose atribuciones y decidir de lo divino y de lo humano.

Las opiniones que hemos oido favorables á la actitud de los liberales dan á entender que contra semejantes extravíos aquellos se han inspirado con tino y mesura en los prestigios del Ayuntamiento que consideran tanto más indiscutibles cuanto más se ciña éste al círculo de atribuciones que la Ley le tiene señalado.

Y á este propósito se nos ha recordado las manifestaciones hechas por el Alcalde, Sr. Calvet, el cual para evitar suspicacias y torcidas interpretaciones dijo que la minoría liberal aplaudía la R. O. objeto de la proposición y se declaraba solidaria de los actos del gobierno, pero que esto era propio de las Cortes, del mitin ó de los periódicos, más no del Ayuntamiento, por cuyo motivo si el autor de la proposición no accedía á su ruego y la retiraba, la minoría votaría en contra, como lo hizo.

Hemos interrogado á una persona, que no figura en ningún campo político pero que opina que el Ayuntamiento ha de dedicarse más que nada á administrar la Hacienda municipal, y nos ha dicho que á su juicio la minoría liberal no podía obrar de otra manera en el seno de la Corporación, como representante que se tiene de un partido reformista y progresivo, pero que ha de tener y tiene conciencia clara de sus responsabilidades inherentes á todo partido de gobierno.

También hemos oido emitida la opinión de que nadie puede sostener que haya contradicción entre ser partidario de la R. O. reguladora del matrimonio civil y el concepto de que los Ayuntamientos son corporaciones económico administrativas que no tienen competencia para entrometerse en estos asuntos, y por consiguiente, que no puede decirse haya incurrido en contradicción un fracción política, por el hecho de haberse negado á suprimir del presupuesto municipal la cantidad destinada á fiestas religiosas, pues la libertad de conciencia no es incompatible con el más profundo respeto á los sentimientos religiosos de la mayoría de los españoles ni implica la separación de la Iglesia y del Estado.

Esto es en resumen cuanto podemos transcribir como comentario general, recogido de las personas de ideas diferentes con quienes hemos conversado sobre este asunto.

Por nuestra parte no hecemos ninguno, dejando expuesta á nuestros lectores la opinión que creemos la más generalmente admitida.

LOS CARLISTAS

Dice el "Liberal„

Hablando del rumor ayer circulado sobre la aparición de una partida carlista, dice el «El Liberal».

«Hace ya unos cuantos meses que no se hablaba de la inevitable partida carlista que periódicamente aparece en Cataluña.

Pero, á Dios gracias, ayer hizo su aparición, constituyendo el tema de todas las conversaciones en la Bolsa, donde tuvo su origen la noticia.

Verdad es que nadie sabía el punto en que apareció la partida, el nombre y significación de su jefe, los hombres con que contaban, propósitos y ruta de los sediciosos.

Pero eso importaba poco; porque si los que propalaron la noticia no se cuidaron de concretar puntos tan importantes, antes de lanzarla á la circulación, tampoco los que la recibieron se percataron de preguntarles.

¡Lo que es la confianza!

¡Ni que hubieran estado todos ellos en el secreto!

Pero el objeto se logró, y sufrieron los valores la consiguiente diferencia de cotización que á algunos les ocasionó graves daños.

Esos tal vez no vuelvan á ser recuperados.

Pero la noticia ya volverá.

Con que hasta otra.»

Movimiento del puerto

Durante el mes de Agósto último entraron en el puerto de Palma 97 buques, de los cuales 92 eran buques mercantes españoles, 2 vapores ingleses, 1 aleman, 1 frances y 1 yate á la vela inglés.

Clasificados por la fuerza que los movia, 52 eran vapores españoles, cuatro extranjeros, 40 buques de vela españoles y 1 extranjero.

El desplazamiento total de los vapores entrados es de 38,728 toneladas, y el de los veleros de 1,682.

En el mismo mes salieron 95 buques, de los cuales 90 enarbolaban la bandera española, tres la inglesa, uno la francesa y otro la alemana. De los españoles había 55 vapores y 35 veleros. Los extranjeros todos eran vapores, excepto un balandro ingles.

Durante este periodo de tiempo llegaron á esta capital, según los datos tomados en la Sanidad Marítima, 1,931 pasajeros, salieron 1,660.

La prensa de Madrid

«El Imparcial»

Madrid 12.

«El Imparcial» persiste en la campaña contra la carestía de las subsistencias y considera necesaria una acción común de los consumidores para lograrlo, pues dice que no existiendo municipio no puede esperarse que se municipalice el servicio de establecimientos de expedición de géneros de primera necesidad.

«El Liberal»

«El Liberal» examina el catolicismo en Alemania y supone que el Kaiser trabaja por atraerlo y deduce que se inspira en este deseo la política que sigue Guillermo II respecto á la Iglesia católica.

«El País»

«El País» exita á la minoría republicana para combatir la reforma en materia de suplicatorios, manteniendo toda independencia del Parlamento y la dignidad de los representantes de la nación.

El «Heraldo»

«El Heraldo«, en su fondo que titula «Tolerancia», censura las recientes pastorales algunos obispos contra la real orden de Romanones. Dice que si á su tiempo se hubiese castigado las demasías de palabra, en modo alguno se hubiera llegado á lo que ocurre.

El Siglo Futuro

«El Siglo Futuro», comentando un escrito del «Diario Universal», dice que todos los ministros, excepto el de Estado, se enterarán de lo que ocurre en nuestras colonias africanas.

«La Correspondencia militar»

«La Correspondencia Militar», contestando á «Nueva España», dice que Soriano defiende una teoría peregrina con motivo de la cuestión personal surgida. Se explicaría esta teoría—dice—cuando los tribunales ampararan á los hombres honrados contra las demasías de los provocadores. Entre tanto la teoría de Soriano es inadsible.

La insurrección cubana

Madrid 13.

Dominan impresiones más pesimistas que nunca, respecto á la insurrección cubana.

Considérase al Gobierno impotente para dominarla y se cree que los rebeldes son por completo dueños de la situación.

En los Estados Unidos los informes que se tienen es de que la Habana corre grave peligro de caer en poder de los insurrectos, y el pesimismo cunde por todas partes.

En Cuba ha comenzado una política de represión verdaderamente dura.

Se toman represalías de carácter grave contra los rebeldes.

En virtud de los decretos últimamente publicados por Estrada Palma, han ingresado en las prisiones militares centenares de personas conocidas por sus ideas liberales.

Entre los apresados figura D. Florencio Villuendas, lermano de D. Enrique, el diputado asesinado recientemente en Cienfuegos por la policía.

También están detenidos los diputados Sres. Borges y Barrenas.

Reina con este motivo gran excitación.

Se temen para dentro de muy poco tiempo sucesos muy graves.

El presidente Estrada Palma ha reforzado la guardia de su palacio.

Los insurrectos se acercan cada vez más á la capital y amenazan ponerle cerco en breve.

Aumenta considerablemente el ejército rebelde.

En la Habana reina un pánico tremendo, y se hallan completamento paralizados los principales negocios.

Los españoles y muchas familias pudientes emigran á centenares.

LA EXPLOSION DE FARRONITA

Ensayo desgraciado

Londres 12.—De Nueva York comunican nuevos detalles, referentes á la explosión de farronita, y de la que fueron víctimas su inventor, Mr. Frank Wurtenberg, y Mr. Tacnall, director de la compañía formada para explotar el producto.

Mr. Wurtenberg había encontrado hace ya muchos años, en sus trabajos de laboratorio, el terrible explosivo á que puso el nombre de farronita.

Cuantos tenian noticia de su invento, afirmaban unánimes que este cuerpo estaba llamado á producir una revolución en el arte de la guerra.

Sin embargo, la farronita presentaba el inconveniente de estallar á lo mejor; siendo por esta causa muy difícil encontrar quién se prestase á manipularla, aun mediante crecida renmuneración.

La primavera pasada, una explosión repentina del peligroso producto, destruyó el laboratorio de Mr. Wurtenberg.

Este perseveró, no obstante, en sus trabajos, y hace poco anunció que las experiencias habian terminado y que la farronita podía ponerse ya á la venta.

Habíase formado, según ya he dicho, una fuerte Compañía para explotar el producto.

Mr. Wurtenberg había invitado á las pruebas de su invento á un gran número de fabricantes de dinamita, asegurándoles que iban á ser testigos de una gran revelación.

Los invitados habíanse colocado á cierta distancia del lugar de las pruebas, y hizo que las víctimas fueran menos numerosas.

Mr. Tacnall, director de la Compañía explotadora, explicó, ante un nutrido auditorio, las propiedades de la farronita y su utilidad, asegurando que sólo se trataba de reducir sus excesivas propiedades explosivas.

Mr. Wurtenberg y Mr. Tacnall procedieron luego á depositar la temible substancia en orificios preparados de antemano.

Cuando menos se esperaba produjose una terrible explosión que puso en conmoción á toda la ciudad de Lynn (Massachusetts).

Químico y director fueron lanzados á los aires, cayendo á muchos metros de distancia de allí.

Algunos espectadores recibieron graves heridas.

La cabeza y el cuerpo de Mr. Wurtemberg quedaron convertidos en una masa informe.

Mr. Tacnall resultó con el cuerpo hecho pedazos.

Después del primer accidente, ocurrido en su laboratorio á Mr. Wurtemberg, éste había depositado en una banca la fórmula de la farronita, para que en caso de ser víctima del explosivo no quedara privada de su fórmula la Compañía explotadora.

En vista de esta catástrofe, créese que la citada Compañía no recibirá muchos pedidos de farronita.

"EL EJÉRCITO ESPAÑOL„

Contra Rodrigo Soriano

Madrid 13

Vuelve *El Ejército Español* á dirigir censuras al diputado radical don Rodrigo Soriano, y por cierto en forma extremadamente dura.

Si violento era el articulo que motivó la intervención de padrinos recientemente, el publicado anoche resulta muchísimo más.

Califica de muy incorrecto el proceder de Soriano al resucitar en *España Nueva* una cuestión que había sido solucionada por cuatro caballeros.

Dice que Soriano es un osado aventurero que necesita calumniar y cebarse en alguien para que por medio del escándalo se hable de él.

Consigna que siempre procura insultar á quien vale y significa más que él consiguiendo que aquellas personalidades le sirven de escabel para satisfacer sus ambiciones.

Habla en tonos muy depectivos del valor de Soriano, asegurando que fué necesario que le pegasen Primo de Rivera y Cayo del Rey para conseguir que acudiese al terreno de los caballeros.

El artículo en cuestión ha sido muy comentado, por la forma enérgica y durísima en que se halla redactado.

Notas municipales

Hoy á la una de la tarde deben reunirse las comisiones de Hacienda, Alumbrado y Reemplazos y Fomento y Beneficencia.

***

El señor Alcalde ha recordado á los dueños de coches de alquiler que hoy termina el plazo para que puedan proveerse de los correspondientes permisos para instalarse en las paradas.

MERCADOS

INCA

Nota de los precios del mercado de hoy:

Almendrón	78'100 pts.
Trigo	16'00 »
Candeal	16'00 »
Cebada del país (Novella)	9'00 »
Idem forastera	00'00 »
Avena del país	7'50 »
Idem forastera	00'00 »
Garbanzos	24'00 »
Maíz	16'00 »
Habichuelas (confits)	50'00 »
Idem blancas	39'00 »
Frijoles	36'00 »
Habas pora cocer (Novella)	19'00 »
Idem ordinarias	16'50 »
Idem para el ganado	16'00 »
Cerdos cebados	00'00 »
Higos pasos á 42 y á	8'00 »
Azafrán 33 gm.	2'50 »
Albaricoques qq.	00'00 »

13 Septiembre 1906.

EN BINISALEM

¿Epidemia carbuncosa en el ganado lanar?

Días pasados el vecino de Binisalem D. Antonio Terrasa presentó en el gobierno civil una denuncia por escrito referente á que en el ganado lanar de un predio de aquel término municipal se había desarrollado una enfermedad de carácter epidémico.

El gobernador civil Sr. Ruiz Aguilar tan pronto como tuvo noticia de ello tomó las medidas necesarias para investigar la exactitud de la denuncia que según parece dias anteriores había comunicado el Alcalde de Binisalem don Pedro Reus que estaba desprovista de fundamento.

Actualmente se instruye el oportuno expediente gubernativo para la averiguación de lo ocurrido, y se espera el informe de la autoridad municipal de Binisalem.

***

Entre las diferentes versiones que hemos podido recoger referente á este asunto que parece ser que hoy embarga la atención pública resulta que el predio donde según se asegura se desarrolló la epidemia carbuncosa es el de *Son Masiá* y dícese que fallecieron más de cien cabezas de ganado lanar.

Susúrrase también y asi lo oimos manifestar á persona bastante autorizada que cierta cantidad de carne procedente de dichos animales fué destinada al abasto público de Lloseta y Binisalem.

***

Por otra parte hay también quien asegura que el giro que ha tomado este asunto obedece á resentimientos personales por cuestiones políticas.

JUDICIALES

Ayer á las once se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Inca contra Gabriel Más Nicolau, y Miguel Onofre y Gabriel Más y Bisquerra sobre sustracciones de ovejas.

Formaron Tribunal el Presidente señor Gimeno y los Magistrados Señores Godoy y Valencia.

Después del periodo probatorio el Ministerio representado por el Abogado Fiscal Sustituto D. José Planas, ante la falta de prueba retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada contra los procesados, pidiendo su libre absolución y que se declarasen las costas de oficio.

Nada tuvo que oponer á esta petición el Abogado defensor de los procesados D. José Feliu.

Y el Sr. Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

***

La Sala de vacaciones de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de la Lonja contra Miguel Cirer sobre uso de nombre supuesto y uso de cédula personal perteneciente á otro procesado por el primer delito á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, multa de 125 pesetas y costas; absolviéndole con lo que respecta al otro delito.

***

Igualmente ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Catedral sobre resistencia á los agentes de la autoridad contra Miguel Cladera Vidal y Miguel Cladera Mulet, por la cual se condena al primero de los procesados á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas accesorias y pago de una mitad de costas; absolviendose libremente y declarando de oficio la otra mitad de costas al otro procesado Miguel Cladera Mulet.

***

Siendo hoy el último día de vacaciones, mañana se reunirá el Tribunal pleno en esta Audiencia para la celebración del acto de apertura de Tribunales.

Paquetes postales

Positivamente nos consta que por la Dirección General de Correos y telégrafos se han dado las oportunas órdenes para que en 1.° de Octubre próximo se inangure el servicio internacional de paquetes postales entre estas islas y el extranjero.

A la Cámara de Comercio, al señor Fajarnés y al dignísimo diputado don Alejandro Rosselló que con gran ahinco ha trabajado por los intereses de Mallorca, debe este agradecimiento por la importantísima mejora que aquella concesión supone para el comercio en general de este archipiélago.

Ejército y Marina

Vacantes.—En la Comandancia de Carabineros de Lugo existe vacante la plaza de maestro armero. Bos que deseen ocuparla pueden dirigigir sus instancias al Director general del citado cuerpo; teniendo presente que si hubiera varios aspirantes serán preferidos por antigüedad de instancias.

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—El 2.° Batallón del Regimento Infantería de Inca.

Jefe de día.—El Comandante del Regimiento Infantería de Inca Don Jerónimo Palou de Comasema Moragas.

Hospital y provisiones.—El segundo y último Capitán del Regimiento Infantería de Inca.

Vigilancia por la plaza.—El primer Oficial de Artillería y clases de Caballería.

D. O. de S. E.—El Capitán Sargento mayor accidental, Eugenio Florán.

Ecos de Sociedad

En el Borne

Las primeras lluvias otoñales que persistentemente cayeron ayer sobre esta capital fueron bastantes á retraer del paseo del Borne, único centro donde concurren las familias de la buena sociedad que no gozan del veraneo en las playas y predios del interior de la isla, á los asiduos paseantes.

Tampoco concurrió al citado paseo la *Banda Mallorquina*, á pesar de que á la hora de paseo el cielo estaba bastante despejado.

Feliz viaje

A bordo del vapor correo de Mahón salió ayer tarde nuestro amigo D. José M. Cabanillas, Delegado del gobierno de S. M. en Menorca.

Al muelle acudieron á despedirle el gobernador civil Sr. Ruiz Aguilar, el diputado á Cortes D. Alejandro Rosselló y numerosos amigos.

Nacimientos

La señora Sanllorente, esposa de nuestro distinguido amigo el diputado provincial Don Jaime Comas ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña.

Lo del "automóvil„

Recibimos ayer tarde una carta de D. Manuel Salas, referente á los comentarios por nosotros continuados á un suelto de «La Ultima Hora», sobre el accidente sufrido por el carruaje del Sr. Moner y provocado por un automóvil, carta que por creernos obligados á comentar muy duramente contábamos devolver al Sr. Salas, en cuanto regresara á Palma, dándola por no recibida, en la seguridad de prestarle así el mayor favor que estaba á nuestro alcance.

Pero «La Almudaina» de hoy, publica, á petición del Sr. Salas, aquella carta y con ello, algo nos obliga á contestar, lamentando ante todo que aquel señor no haya sabido leer todo lo suficiente para interpretar en su verdadero sentido nuestros comentarios. Tal vez el tener en este asunto la cola de paja, como vulgarmente se dice, haya contribuido en gran parte á ello.

Solo desprecio nos merecen las burdas apreciaciones que nuestro proceder ha merecido al Sr. Salas, como producto de su fatuidad y estulticia y de la equivocación que padece al creer que por tener algunas pesetas tiene también derecho á todo»

Le plazca ó no al Sr. Salas y á los demás automovilistas que como él proceden con toda desconsideración contra las personas que van á pié ó en otros vehículos, nosotros interpretando según nuestro leal saber y entender la opinión del público, continuaremos tratando de los accidentes que se promuevan, proponiéndonos en lo sucesivo, ya que tan mal se interpretan y se agradecen las consideraciones que siempre hemos guardado á los provocadores de aquellos, dejar á un lado todos los respetos y dar cuenta de los hechos sin ocultar el menor detalle, circunstancia ni nombre de los que en ellos intervengan.

Los cobardes son y serán siempre los que una vez causado el daño, provocado por su intemperancia y fatuidad, no tienen el valor de confesarlo y repararlo á la faz del público.

Por esto, les plazca ó nó, repetimos, á los contados automovilistas que en esta isla no guardan al público las consideraciones debidas, procederemos en la forma indicada. Para los demás que el público distingue y considera por su correcto proceder, son y serán siempre nuestras mayores atenciones.

BURSATILES

Valores públicos

Madrid 13 á las 16

Interior contado	81'80
Interior fin de mes	81'85
Amortizable 5 por 100	100'45
Banco de España	433'00
Compañía de Tabacos	396'00
Francos	11'10
Libras	27'97
Exterior de Paris	96'97

El día religioso

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en los Capuchinos dedicadas al Patrocinio de San José; por la tarde á las seis y media rezo del Santísimo Rosario, sermón á cargo del Reverendo Padre Eliseo de la Victoria, estación cantada, solemne Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En Santa Cruz, fiesta de la exaltación del Santo Madero; por la tarde los actos de coro, á las siete Trisagio y procesión, que saldrá por la segunda puerta y entrará por la principal y últimamente la adoración de la Vera Cruz. Todos los fieles que con las debidas disposiciones visiten dicha iglesia desde las primeras vísperas del día 13 hasta la puesta del sol del 14, podrán ganar indulgencia plenaria.

En la Merced, á las seis media de la tarde, después de rezada el Santísimo Rosario, se dará principio á la solemne novena en honra de su Titular, con exposición y sermón que predicará todos los días un P. Mercedario. El día 15 á las cinco y media y once de la mañana se comenzará otra novena rezada durante el santo sacrificio de la misa.

En Sta. Clara, al anochecer, principiará un solemne Tríduo con meditación, en obsequio de la Sta. Faz.

Visita á la Corte de María

En Sta. Catalina de Sena á Ntra. Señora del Tránsito. (Privilegiada.)

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Felipe Neri en obsequio de Nuestra Señora de los Dolores: Exposeción á las seis, á las diez Tercia y Misa mayor.

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRÁFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.)

Madrid 13 (á las 17)

Rescate de prisioneros

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama comunicando que el cañonero *Alvaro de Bazán* logró rescatar los españoles que habían sido apresados por los moros y se hallaban en Cabo Nubí.

Marinos españoles en la escuadra del Perú.

El ministeo de Marina ha comunicado al Perú el acuerdo adoptado ayer por el Consejo, de acceder á que los marinos españoles puedan servir en la armada peruana.

El Sr. Alvarado ha pedido al Gobierno del Perú, que manifieste los sueldos que asigna á los marinos.

Una vez llegados á un acuerdo, los marinos españoles que quieran ir al Perú, no perderán su condición ni carrera en nuestra nación.

Se les concederá un plazo para que sirvan en la escuadra peruana, considerándolos en España como supernumerarios.

Pasado aquél podrán optar entre una ú otra nación.

Propósitos de Gimeno

El ministro de Instrucción pública Sr. Jimeno se propone asistir á la inauguración de la Universidad Central, y pronunciar un discurso, dando al acto carácter semejante al de la apertura de los tribunales.

Mañana enviará el Sr. Jimeno al ministro de Gracia y Justicia una real orden relacionada con la denuncia sobre venta de los sepulcros de los condes de Urgel y de otros objetos artísticos nacionales.

Los huelguistas de la Coruña

Los huelguistas de la Coruña están realizando grandes trabajos para declarar el día 20 el paro general.

Las autoridades toman muchas precauciones para evitar que se interrumpan los trabajos del puerto.

Epidemia variolosa

En Pueblo Nuevo del Terrible, perteneciente á la provincia de Córdoba, aumenta la epidemia de viruela en proporciones verdaderamente alarmantes.

Ayer ocurrieron siete defunciones.

Hay atacadas 150 familias, las cuales se encuentran, además, en la más espantosa miseria, sin tener medicinas ni recursos con que atender á la enfermedad.

Se temen alteraciones del orden, por que el vecindario está muy excitado ante la pasividad de las autoridades, que no adoptan enérgicas medidas que ataquen el mal.

Accidente marítimo

En Estepa, provincia de Málaga, un falucho de pesca abordó á una lancha tripulada por tres hombres.

Dos de éstos perecieron ahogados y el otro logró salvarse.

Desprendimientos de Toledo

Han ocurrido desprendimientos en el salón gótico del Alcázar de Toledo, donde se guardan muchísimos objetos artísticos que constituyen verdaderas joyas nacionales.

El gobernador ha dispuesto que sean éstos trasladados interinamente al convento de Santa Ana.

Después de minucioso reconocimiento, el arquitecto provincial declara que es urgente la necesidad de apear el arco central del salón si se quiere evitar prontos é importantes desprendimientos.

El regreso de Moret

Dicen de Burdeos que el ex-presidente del Consejo, Sr. Moret, demorará por algún tiempo su regreso á España, á causa de la enfermedad que sufre una hija suya.

Las minas de Numancia — Los trabajos de un alemán

El comisionado alemán Fchulten, que se halla practicando exploraciones científicas para descubrir restos de la heroica ciudad de Numancia, ha telegrafiado al ministro de Instrucción pública señor Jimeno, participándole haber encontrado huellas del campamento establecido por el famoso general romano Scipion, cuando puso sitio á la famosa ciudad numantina.

Dicho campamento se hallaba situado, según los vestigios que aparecen junto al cerro Garray, que es donde debió estar enclavada Numancia.

Sobre el Consejo de Ministros—No hay aumentos—Navarrorreverter no cede—Solo promete

Van conociéndose paulatinamente más detalles del Consejo de ministros celebrado ayer.

La mayoría de los consejeros formaban un coro de peticionarios que dirigían sus ataques al ministro de Hacienda.

Este, sin embargo, so mostró inflexible.

Solicitaban casi todos los reunidos que se les permitiese introducir algunos aumentos en sus presupuestos respectivos, ya que, de lo contrario, no podrán ser debidamente atendidos bastantes servicios.

El Sr. Navarrorreverter no se ablandó; negóse á aceptar aumentos, aduciendo el poderoso argumento de que esto significaría poner en grave riesgo la nivelación y hacer desaparecer el *superávit* que constituye hoy la más sólida base de prosperidad de nuestra Hacienda.

Ante las reiteradas instancias de los ministros, y cediendo por virtud de argumentos muy poderosos, el Sr. Navarrorreverter prometió admitir algunas modificaciones que no revistan gran importancia y que por su cuantía no puedan constituir peligro para la nivelación.

Los Reyes visitados

S. Sebastián.—Han recibido esta mañana los Reyes, en audiencia, al embajador español Sr. Villarrutia, al duque de Arcos y á otros señores.

El ministro de Estado

El Sr. Gullón ha manifestado que no tiene noticias respecto á la gravedad que se atribuye á la cuestión surgida entre el capitán general de Cataluña señor Linares y el diputado radical señor Soriano.

Respecto á la pastoral del obispo de Tuy, ha declarado que los conceptos vertidos por un obispo no pueden menoscabar en lo más mínimo á un Gobierno liberal como el de ahora.

Linares y Soriano.—El lance.—Nada se sabe.—La dimisión de Linares.

Siguen las negociaciones entabladas entre los padrinos del general Linares y don Rodrigo Soriano.

Han celebrado algunas entrevistas acerca de las cuales nada han dicho.

Se susurra que hay concertado un lance en el terreno de las armas, que se celebrará en Zaragoza, donde se reunirán los contendientes.

Respecto á las condiciones del duelo nada es posible adelantar.

En los círculos militares se asegura que el general Linares no ha dimitido el cargo de capitán general de Cataluña ni tiene ese propósito, como lo prueba el hecho de concertarse el desafío en territorio que no pertenece á su jurisdicción.

La cuestión ha despertado en Madrid bastante interés, y se aguarda con impaciencia el desenlace.

Sangriento suceso en Valencia.—¡Luna de miel!—Buena compañera.

En Valencia se ha desarrollado un suceso sangriento, que es objeto de no pocos comentarios, por las circunstancias que en él concurren.

A mediados del pasado Agosto contrajeron matrimonio Vicente Esteve y Antonia Bayo.

Parece que ésta tenía un carácter incomparablemente malo, hasta el punto de no pasar día sin que provocase altercados violentos con su esposo.

Estaban pasando una luna de miel, según se dice, bastante borrascosa.

Hoy ha tenido lugar una escena tremenda entre los cónyuges, y Vicente cansado ya de soportar á la que había de ser compañera toda la vida, le disparó tres tiros, dejándola en estado gravísimo.

Cuando quisieron curarla los médicos, Antonia no se dejó asistir y la emprendió á bocados y patadas á los facultativos, á pesar de la gravedad en que se hallaba.

Otro duelo.—Racha de desafíos.

Parece que se ha desencadenado una racha de lances.

Hay uno pendiente entre el director de *El Ejército Español* D. Rafael Esbry y el redactor de *España Nueva* señor Villanueva.

Ha surgido á consecuencia de un artículo publicado con la firma del último señor citado en el periódico sorianista.

El Sr. Esbry estimó ofensivo el trabajo y mandó al Sr. Villanueva sus padrinos.

Nombrados los cuatros, están tramitando la cuestión de honor, que tal vez tenga solución sobre el terreno.

Tal epidemia de desafíos es objeto de grandes y variados comentarios.

Impresiones políticas.—La crisis próxima.—Fantasías de verano.

Personas que dicen estar bien enteradas de la marcha política afirman que pocos días después de reunirse las Cámaras se planteará la crisis.

No saldrán del Poder los liberales, sinó que se encargará de él el Sr. Canalejas, conservando á los ministros señores Jimeno, García Prieto y Navarrorreverter.

El conde de Romanones ocupará la presidencia del Congreso.

Estas noticias han sido bastante comentadas, aunque muchos las creen producto de fantasías, cuyo grado de verosimilitud es imposible concretar.

La revolución cubana

Censura telegráfica

El presidente Estrada Palma ha establecido en Cuba una censura telegráfica rigurosísima.

El efecto obtenido con esta medida es contraproducente, pues se opina que el presidente de la República cubana la adoptó para que no sean conocidos ni divulgados los triunfos que alcanzan los revolucionarios.

Buques á Cuba

El Gobierno norteamericano, ante las alarmantes noticias que circulan sobre la rebelión cubana, ha dispuesto que vayan á aquellas aguas varios buques de guerra para proteger á los súbditos norreamericanos.

El crucero *Dongles* irá en seguida al puerto de la Habana y la cañonera *Marieta* á Cienfuegos.

Del extranjero

Ejecuciones secretas

Según comunican desde San Petersburgo, el Comité revolucionario secreto del Báltico ha ejecutado unas doscientas personas desde que se inició la revolución.

Actualmente están condenadas más de treinta personas á muerte.

Asesinatos

En la ciudad de Siedlec, correspondiente al distrito de Varsovia, han sido asesinados un coronel y un alto funcionario del Estado.

Los asesinos huyeron.

Contra un expreso

En Krasuairts los revolucionarios atacaron un tren expreso, desbalijando á los viajeros y apoderándose de 800 rublos.

La policía en Varsovia lleva preparadas siempre las armas para disparar á la más pequeña indicación.

Han sido muertas gran número de personas.

El kaiser

Según telegrafían de Berlín el kaiser ha manifestado que visitará al rey de Inglaterra en la primavera próxima.

Concédese gran alcance político á esa visita.

Cambio de embajadores

Asegúrase que M. Cambon, embajador de Francia en Madrid, será destinado á Berlín, y que le substituirá M. Pichon, actual delegado de Francia en Túnez.

El general de los jesuitas

Según comunican al *Echo de París* desde Milan, el general de los jesuitas vendrá á España á fines del mes próximo con objeto de visitar los colegios de Deusto y Oria, recibiendo la consagración solemne en el monasterio de Azpeitia el día de Todos los Santos.

Creación militar

Por el ministro de la Guerra inglés ha sido creado en el ejército británico un Estado mayor general, á semejanza del que existe en el ejército aleman.

Créese que esa creación militar dará origen á grandes debates políticos.

El Papa se opone

El arzobispo de Malta ha comunicado al Vaticano que el Gobierno inglés se propone conceder libertad igual y completa á todas las religiones.

El Pontífice tiene propósito de invitar á los prelados á oponerse tenazmente, con objeto de impedir que se implante la citada libertad.

Ultimas noticias

Madrid 14 (á las 3'30)

Un proyecto del Sr. Romanones.—Los objetos de arte

El Ministro de Gracia y Justicia señor Conde de Romanones ha manifestado que estaba preparando una disposición para impedir la enagenación de los objetos de arte.

Ha añadido que abrirá una información revisoria para investigar si los objetos enagenados se han vendido al precio que valían.

Terremotos en Sicilia.—Víctimas

Comunican de Palermo, isla de Sicilia, que se han sentido en toda ella violentos terremotos.

Las sacudidas del terreno adquirieron una duración y una intensidad extraordinarias, que ocasionaron grandísimos destrozos en la ciudad y en la comarca.

A consecuencia de estos fenómenos sísmicos han tenido que lamentarse gran número de víctimas.

Intoxicaciones en un manicomio.—Doscientos locos

Telegrafían de Turín, Italia, que en un manicomio de aquella ciudad ha ocurrido un suceso que ha producido gran consternación.

Doscientos locos han resultado intoxicados á consecuencia de haber comido escabeche.

La mayoría de los atacados se encuentran en estado grave.

Príncipe fallecido

Dicen de Berlín que anoche falleció el Príncipe Alberto de Prusia, tio del actual emperador Guillermo II.

Ha llegado á Berlín la Emperatriz que se hallaba presenciando las maniobras.

Continúan los terremotos en Chile.—Oscilaciones y temores

Dicen de Valparaiso que en algunas partes del territorio de Chile se han reproducido los sacudimientos del terreno, en proporciones alarmantes.

En algunas regiones los terremotos han sido muy violentos, y han producido muchísimos destrozos.

En todas partes reina un pánico extraordinario, producido por el temor que existe de que se reproduzcan los fenómenos.

Se ha notado que en la cordillera de los Andes, las oscilaciones del terreno se han ido acentuando de cada día más hasta el punto de temerse para en breve un nuevo y formidable estallido.

Hundimiento en Toledo

Comunican de Toledo que en la iglesia de San Juan de los Reyes ha ocurrido un hundimiento.

Esto indica la necesidad de que se dicten urgentes medidas para que sean reparados brevemente los monumentos nacionales.

¿Otro lance en puerta?—Apañados estamos.

A consecuencia de un violento artículo publicado por *España Nueva* dícese que se concertará otro duelo entre el director de dicho periódico Rodrigo Soriano y el señor Esbry, director del *Ejército Español*.

La *duelomanía* es el tema de todas las conversaciones.

La Insurrección en Cuba

Se han recibido cablegramas de Cuba dando cuenta de que la insurrección va aumentando notablemente pues casi á diario recíben noticias de haberse alzado en armas nuevas partidas.

Lo del armisticio ha fracasado y el mismo resultado créese que tendrán las negociaciones que concierta el Presidente de la República señor Estrada Palma con los rebeldes.

El duelo Linares.—Soriano

El diputado á Córtes señor Soriano acompañado de sus padrinos señores Nougués y Cristóbal de Castro han marchado en automóvil en dirección á Zaragoza.

Créese que allí encontrarán al general Linares y á los padrinos de éste señores Crespo y general Tovar efectuándose al amanecer el duelo.

El lance según se susurra ha sido concertado á pistola rayada á diez y ocho pasos de distancia y se cruzarán entre ambos contendientes cuatro disparos.

Las autoridades han tomado rigurosas medidas para evitar el encuentro.

BOLSIN

Barcelona 14 (á las 10.)

Interior	81'82
Nortes	62'50
Alicantes	97'60
Orenses	30'25
Francos	11'10
Coloniales	00'00

Gaceta del día

En el momento de entrar en su casa la vecina de Jesús (Ibiza) recibió un tiro de pistola que le produjo una lesión calificada de pronóstico reservado.

La guardia civil de aquel puesto practica diligencias para el descubrimiento del autor de tan brutal atentado.

El otro día hallándose el pastor Miguel Serra Sabater apacentando ganado lanar en el predio «Es Cós» del término municipal de La Puebla, fué sorprendido por el propietario de dicha finca don Mateo Caymari Soler y al reprender al infractor de la Ley por su abuso, fué acometido por éste quien tiró una piedra contra el señor Caymari produciéndole una lesión en la parte interna de la rodilla derecha.

El Juzgado entiende en el asunto.

Según nos ha asegurado persona que nos merece entero crédito es exhorbitante la cantidad de pescado de todas clases que diariamente se expende en la Pescadería y que ha sido cobrado con *artet* ó con redes análogas conocidas con la denominación vulgar de *jabegas rebajadas*.

De ser cierto, constituye una infracción al bando que recientemente se publicó por acuerdo del Ayuntamiento, por lo que llamamos la atención de los señores Alcalde y Comandante de Marina para que si lo juzgan pertinente tomen medidas encaminadas á cortar el abuso.

El veterinario municipal don Lorenzo Riera, de servicio en la Plaza de Abastos decomisó ayer una pequeña cantidad de pescado que según parece había sido cobrado con *artet*.

Dicho pescado por disposición del Alcalde señor Calvet fué entregado al Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

A presencia del veterinario señor Riera fueron ayer inutilizados los embutidos que dicho funcionario había decomisado en la Plaza de Abastos.

Según nos ha manifestado el dignísimo gobernador de esta provincia señor Ruiz Aguilar, ha dado las oportunas órdenes al Alcalde de Binisalem para que á la mayor brevedad posible sea anunciada en el D. O. la vacante de inspector municipal de víveres de aquella villa.

La guardia civil de Buñola ha detenido y puesto á disposición del juzgado á tres sujetos autores de la sustracción de 37 ovejas del predio *Son Torella*.

En Lluchmayor ocurrió anteanoche un incendio en las casas señaladas con los números 36 y 38 de la calle de Buenos Aires de aquella villa, propiedad del vecino Juan Contestí Monserrat.

El fuego se inició en el pajar calculándose las pérdidas ocasionadas por el siniestro en unas 500 pesetas.

El hecho fué casual y acudieron al lugar donde aquel se desarrolló, las autoridades y el vecindario logrando este tras incesantes esfuerzos su localización.

La guardia civil del puesto de Manacor ha puesto á disposición del Juzgado de instrucción de aquel partido á Juan Brunet, por suponérsele haber esparcido cierta cantidad de higos repletos de vidrio en polvo por una finca donde apacentaba su ganado lanar Juan Mascaró y Riera, de cuyo fruto comieron las ovejas del rebaño de éste, falleciendo cinco de ellas y enfermando otras muchas.

La sociedad *Fomento del Turismo* ha acordado atender la petición hecha por el diputado á Cortes D. Alejandro Roselló para que aquella subvencionara con una cantidad la construcción del camino que ha de conducir de S'Arracó al puerto de Andraitx.

La cantidad acordada es la de 250 pesetas.

Al anochecer de ayer algunos muchachos se entretenían en azuzar en la calle de Montenegro á dos perros perdigeros que sueltos y sin bozal vagagan por aquellos contornos.

Uno de estos animales se abalanzó sobre el grupo de chiquillos derribando á uno de ellos y mordiéndole en el antebrazo derecho.

El herido fué acompañado á su casa por varios transeuntes.

Con este hecho, queda patentizado primero, que es nula la vigilancia de la guardia municipal; y segundo, que los dueños de perros continúan pasando como por sobre ascuas, sobre los bandos de la Alcaldía, que despues de publicados no tienen quien los acate, ni quien los haga cumplir.

Del resumen de los presupuestos de ingresos y gastos municipales hechos por la sección de cuentas del Gobierno civil resultan para 1906.

Ingresos: 3.631.863'42 ptas.
Gastos: 3.587.357'92 id.
Diferencia: 44.505'50 id.

Espectáculos

Plaza de Toros

Gran novillada para el día 16 de Septiembre de 1906.

Si el tiempo lo permite y con permiso de la autoridad y bajo su presidencia, se lidiarán **6 hermosos y bravos toros** desechos de tienta y cerrado de la acreditada ganadería de **D. Pablo Navarro de Colmenar Viejo (Madrid)**, los cuales serán capeados, picados, banderilleados y muertos á estoque por las cuadrillas que dirigen los espadas

Fermín Muñoz CORCHAITO
Isidro Martí FLORES

El sin rival y arrojado Rey del Valor, el auténtico D. TANCREDO, ejecutará la suerte del pedestal en uno de los seis toros.

Entrada general de sombra, 2'50 pesetas.—Id. de sol, 1'50 ptas.—Media entrada de sombra, 1'50 id.—Media id de sol. 1 pta.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la función dará principio á las 4 en punto.

Cinematógrafo Truyols

Programa para esta noche.

Puerto de Valencia.—Pila Eléctrica—Castigo Corzo.—Inauguración Galería.—Policarpo vá á la tertulia.—Billete de favor.

Secciones desde las 6 y media 7 y cuarto y 8.